

La Alta Dirección del GRUPO BOLEA proclama la presente **Declaración de Política de Calidad** y se compromete a difundirla, hacerla cumplir y vigilar su cumplimiento en toda la empresa y lo que proceda a sus proveedores y clientes.

Los alcances de nuestro sistema de gestión de calidad se corresponden para:

- ❖ Mantenimiento Mecánico Bolea, S.L.:

**REPARACIONES Y MANTENIMIENTOS INDUSTRIALES Y NAVALES.**

**MANTENIMIENTOS INTEGRALES DE PLANTAS INDUSTRIALES.**

- ❖ Mecánicas Bolea, S.A.:

**DISEÑO, FABRICACIÓN Y MONTAJE DE TRABAJOS EN ACERO ESTRUCTURAL, TUBERÍAS, TANQUES, RECIPIENTES A PRESIÓN, TRABAJOS MECÁNICOS. MECANIZADO CONVENCIONAL Y POR CONTROL NUMÉRICO.**

**DISEÑO, INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE SISTEMAS CONTRA INCENDIOS:**

**Sistemas de detección y alarma de incendios**

**Sistemas fijos de extinción por rociadores automáticos y agua pulverizada**

**Sistemas fijos de extinción por espuma física**

**Sistemas fijos de extinción por agentes extintores gaseosos**

**Sistemas de señalización luminiscente**

**MANTENIMIENTOS INTEGRALES DE PLANTAS INDUSTRIALES.**

La Alta Dirección del GRUPO BOLEA manifiesta que:

Considera la honestidad, personal y empresarial, valor fundamental en sus relaciones internas, con proveedores, clientes, legalidad vigente y la sociedad en que se desenvuelve.

Evalúa cómo sus actividades se ven afectadas por el cambio climático así cómo, a su vez, impactan en este fenómeno en orden a adaptar nuestros procesos y medidas de gestión de la calidad en consecuencia.

Tiene como una de sus prioridades el conseguir y servir a sus clientes productos y servicios de la más alta calidad en el sector de fabricación, instalación, montaje, reparación y mantenimiento naval, aeronáutico, industrial, alimentación, farma, petroquímico y de centrales térmicas o nucleares.

Para el diseño, producción y suministro de productos y servicios de alta calidad, atiende constantemente las necesidades de sus clientes, buscando mejorar los resultados de los productos y servicios mediante estrechas colaboraciones con clientes y proveedores, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios aplicables.

Para mantener una alta competitividad, el GRUPO BOLEA propicia la mayor capacidad técnica y operativa, la renovación e innovación constantes de sus instalaciones y la formación y adiestramiento de todo su personal en los aspectos profesionales, técnicos y de gestión.

Pretende evitar y detectar la falsificación, atenuar sus efectos y eliminar las piezas falsificadas.

Procura la satisfacción de las necesidades profesionales de su personal propiciando la participación creativa de todo él en la solución de los problemas y la mejora continua de productos, servicios y procesos.

Identificar las actuaciones necesarias para el cumplimiento de los objetivos, estableciendo los mecanismos adecuados de identificación, valoración, actuación, seguimiento y reevaluación de los riesgos de manera que el control de los mismos minimice los factores de riesgo.

Estimula cualquier actuación que evite la aparición de problemas. Para ello estudia y resuelve los problemas repetitivos, realiza auditorías internas de su Sistema de Gestión de la Calidad y propone y lleva a cabo cuantas acciones considera adecuadas para la mejora continua de dicho sistema.

Responde siempre a las insatisfacciones expresadas por sus clientes.

Revisa y proporciona un marco de referencia para establecer y revisar los objetivos de la calidad.

La ejecución de cualquier trabajo por parte del GRUPO BOLEA, dentro o fuera de sus instalaciones, se efectúa siempre dentro del más estricto cumplimiento de las normas relativas a la seguridad de las personas y los bienes.

Orienta su Sistema de Gestión de la Calidad siguiendo el modelo de la norma ISO 9001, PECAL/ AQAP Serie 2000, Norma EN 9100, UNE EN ISO 3834-2, UNE 73 401 y UNE EN 1090-1 entre otras.

P. Saura Bolea

D. Pedro Saura Bolea  
Consejero Delegado / CEO

Cartagena, a 10 de Marzo de 2025